

ACTA DEFINITIVA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER TELEMÁTICO POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2022.

La Junta de la Facultad de Veterinaria celebra una reunión en sesión ordinaria a las 15:30 horas del día 29 de marzo de 2022, bajo la Presidencia de la Sra. Decana de la Facultad por videoconferencia en el Campus Virtual / Seminario de Trabajo / Junta de Facultad -Veterinaria- (<https://www.ucm.es/campusvirtual>) para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 10 de febrero de 2022, 17 de febrero de 2022 y 24 de febrero de 2022.
2. Informes de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad ocupada por D^a. María del Camino García Balboa. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal.
4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 5.- Aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2021 y del reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2022.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Planificación Docente de los Grados impartidos en la Facultad de Veterinaria correspondiente al curso 2022-2023.
7. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “*Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria*” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “*Diploma de Formación Permanente en Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos*” dirigido por la profesora D^a. María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.
- 9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Decana:

Prof^a. D^a. CONSUELO SERRES DALMAU

Secretario:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA

Vicedecanas:

Prof^a. D^a. MANUELA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales)

Prof^a. D^a. PALOMA FORÉS JACKSON (Estudiantes y Orientación Profesional)

Prof^a. D^a. MARÍA ARIAS ÁLVAREZ (Investigación, Transferencia y Biblioteca)

Prof^a. D^a. AMALIA DÍEZ MARTÍN (Calidad)

Prof^a. D^a. MARÍA ÁNGELES JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Comunicación, Redes e Innovación Docente)

**Delegada de la Decana:**

Profª. Dª. MARÍA ISABEL CAMBERO RODRÍGUEZ (Orientación y Proyección de Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Gerente:

Dª. ELVIRA BORJA GUTIÉRREZ

Dirección de Departamentos:

Profª. Dª. LAURA PEÑA FERNÁNDEZ

Prof. D. IGNACIO ARIJA MARTÍN (Producción Animal)

Dirección de Secciones Departamentales:

Profª. Dª. CONCEPCIÓN ROJO SALVADOR (Anatomía y Embriología)

Profª. Dª. HELENA MARÍA MORENO CONDE (Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria)

Prof. D. MANUEL SAN ANDRÉS LARREA (Farmacología y Toxicología)

Prof. D. LUIS CINTAS IZARRA (Nutrición y Ciencia de los Alimentos)

Dirección de la Biblioteca:

Dª. MARÍA DEL MAR SANZ LUENGO

Sector Profesorado Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Profª. Dª. MARÍA DEL MAR BLANCO GUTIÉRREZ

Prof. D. GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Profª. Dª. ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA

Profª. Dª. TERESA GARCÍA LACARRA

Profª. Dª. MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ

Profª. Dª. MARTA GONZÁLEZ HUECAS

Prof. D. JUAN PABLO GUTIÉRREZ GARCÍA

Profª. Dª. CARMEN HERRANZ SORRIBES

Profª. Dª. EVA HIERRO PAREDES

Profª. Dª. MARÍA ROSARIO MARTÍN DE SANTOS

Prof. D. LUIS ORTIZ VERA

Profª. Dª. MARÍA ÁNGELES PÉREZ CABAL

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO

Prof. D. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS

Prof. D. FERNANDO RODRÍGUEZ FRANCO

Prof. D. ÁNGEL SÁINZ RODRÍGUEZ

Sector Estudiantes:

D. DAVID RAFAEL DÍAZ-REGAÑÓN FERNÁNDEZ

Sector Personal de Administración y Servicios:

Dª. LAURA ANDRADE MORENO

D. RAFAEL FERNÁNDEZ MARTOS

RELACIÓN DE INVITACIONES PERMANENTES Y PUNTUALES**Delegaciones de la Decana:**

Prof. D. IGNACIO DE GASPAR SIMÓN (Grado en Veterinaria)

Profª. Dª. ELENA MARTÍNEZ DE MERLO (Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria)

Profª. Dª. RAQUEL PÉREZ SEN (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

Directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense:

Profª. Dª. DOLORES PÉREZ ALENZA

Coordinación Covid:

Profª. Dª. MARÍA ESPERANZA GÓMEZ-LUCIA DUATO (Centro)

Profª. Dª. ROSA ANA PICAZO GONZÁLEZ (Hospital Clínico Veterinario Complutense)

Secretario Académico Departamento:

Prof. D. JOSÉ ANTONIO ORDEN GUTIÉRREZ (Sanidad Animal)

**Jefe de Sección de Asuntos Económicos:**

D. ANTONIO FERNÁNDEZ GÁLVEZ

DISCULPAN SU ASISTENCIA

D. IGNACIO CASCÓN HERNÁNDEZ

Prof^a. D^a. ANA MARÍA DOMÉNECH GÓMEZProf^a. D^a. MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ

Prof. D. JUAN CARLOS FONTANILLAS PÉREZ

D. GUILLERMO GONZÁLEZ AGUILERA

Prof^a. D^a. MARÍA PILAR MARTÍNEZ SÁINZ

Prof. D. ANTONIO PUYET CATALINA

D^a. CARLOTA RECAMAL PAGÁND^a. MARÍA RODRÍGUEZ TALAVERA

La Sra. Decana da la bienvenida e inicia la reunión agradeciendo la asistencia a los miembros de la Junta presentes. Antes de comenzar con la reunión cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de las disculpas de asistencia recibidas y explique brevemente el funcionamiento de la reunión. A continuación, la Sra. Decana procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 10 de febrero de 2022, 17 de febrero de 2022 y 24 de febrero de 2022.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las tres actas provisionales presentadas sin incluir modificaciones en ninguna de ellas.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana inicia el capítulo de informes comunicando que la Sra. Gerente de la Facultad, D^a. Elvira Borja Gutiérrez ha sido nombrada Vicegerenta de Gestión Académica. Tras darle la enhorabuena por su nombramiento y agradecerle toda la gestión que ha desarrollado en el Centro comunica que la sustituirá en el cargo de Gerente de Facultad, D^a. Rocío Serrano Ruiz Calderón que es la Gerente del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI).

A continuación, informa que el profesor D. Antonio Puyet Catalina ha sido reelegido Director de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular y que la profesora D^a. Concepción Rojo Salvador también ha sido reelegida como Directora de la Sección Departamental de Anatomía y Embriología. Aprovecha la ocasión para felicitarles por su reelección y darles la enhorabuena.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha anunciado los ganadores de la III edición de los premios del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos 2021 (PRAN 2021). De los nueve premios concedidos, en dos participan grupos de investigación de nuestro Centro. El grupo del profesor D. Bruno González Zorn participa en el proyecto "MicroMundo@UCM en tiempos de pandemia: adaptación de la estrategia de Aprendizaje-Servicio a la divulgación de la resistencia a antibióticos y la perspectiva One Health" ganador en la categoría de "Mejor iniciativa de comunicación y sensibilización de la población sobre la resistencia a los antibióticos". El grupo del profesor D. Juan Miguel Rodríguez Gómez participa en el proyecto "Sustitución del uso profiláctico o metafiláctico de antimicrobianos en granjas porcinas por un pienso fermentado con *Ligilactobacillus salivarius* MP100.



Relevancia desde el punto de vista de las resistencias antimicrobianas, consumo de antibióticos, salud animal, producción animal, medio ambiente y características de las canales de los animales tratados” ganador en la categoría de “Mejor iniciativa para la prevención de infecciones en sanidad animal”. Tras felicitar a los ganadores indica que los premios se entregarán el próximo 18 de noviembre durante la Jornada del Día Europeo para el Uso Prudente de los Antibióticos.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y el Consejo Social de la UCM han entregado los Premios Voluntariado Social Complutense. En la categoría de “Premio Complutense de Microrrelato” le han concedido el segundo premio a la profesora D^a. María del Camino García Balboa con su obra “La Solidaridad Silenciosa”. La Sra. Decana felicita y da la enhorabuena a la autora.

Informa de que están convocadas para el día 6 de abril, en horario de 9 a 20 horas, las elecciones a representantes de todos los sectores para la renovación del Claustro de la Universidad y de la Junta de la Facultad de Veterinaria. Se ha registrado una elevada presentación de candidaturas en los sectores de representantes de PDI con vinculación permanente y en el de Resto de PDI. En el sector del Personal de Administración y Servicios la presentación de candidaturas ha sido más limitada pero suficiente para cubrir el cupo de representantes que tienen en la Junta. Por último, lamenta que en el Sector de Estudiantes ni si quiera se vaya a cubrir el cupo de representantes que le corresponden en la Junta de Facultad a pesar de haberles animado insistentemente a que presentasen candidaturas.

La Facultad de Veterinaria se ha unido a la Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain (PTF4LS), liderada por la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), para fomentar sinergias en materia de innovación, promover la colaboración público-privada y facilitar el intercambio de información y conocimiento en cuestiones de I+D+i en relación con el sector de alimentación y bebidas. Se considera que se trata de una iniciativa muy acertada de cara al Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria que se está organizando desde la Facultad.

Continúan las reuniones sobre la modificación del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria con el Ministerio de Universidades. Recuerda que se ha creado un grupo de trabajo formado por representantes de los Ministerios de Universidades y del de Sanidad, el presidente de la CRUE, cuatro Decanos de Facultades de Veterinaria entre los que se encuentra ella misma y cuatro representantes de Estudiantes entre los que se encuentra una Complutense, D^a. Raquel Sánchez a quien le agradece su implicación y elocuencia en sus intervenciones. Esta misma mañana se ha celebrado el pleno del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE) quien ha apoyado la propuesta de ampliación del grado en Veterinaria a 360 ECTS. La siguiente reunión del grupo de trabajo ya está en proceso de convocatoria y se espera obtener una respuesta definitiva antes de que finalice este curso académico.

Para finalizar, informa de que domingo está convocada la II Manifestación Veterinaria. Se ha trasladado la información remitida por el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid donde está disponible el manifiesto de los organizadores.

A continuación, la Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Gerente quien inicia su intervención agradeciendo a todos estos siete meses que ha permanecido al frente de la Gerencia del Centro. Aunque ha sido una etapa breve considera que ha sido intensa e infinitamente gratificante y estará disponible para cuanto necesitemos en la Vicegerencia de Gestión Académica. La Sra. Gerente inicia sus informes haciendo un resumen de las actuaciones que se están llevando actualmente en las fachadas y cubiertas de los edificios de la Facultad para la próxima revisión de la Inspección Técnica de



Edificios (ITE). Se ha retrasado su finalización hasta finales del mes de mayo porque la retirada de los tejados de amianto requiere de un proceso complejo y minucioso. Aún no se ha recibido el informe del estudio para detectar las causas que han originado las grietas y de sus medidas correctoras en el edificio de Sanidad Animal y en el edificio central. Han comenzado las actuaciones para la reforma de la instalación eléctrica del pabellón de Fisiología y de su animalario que está previsto que finalicen en el mes de junio. Por último, indica que se han dado por finalizadas las obras para reparar las filtraciones en el aula A8. La Sra. Decana le agradece todo el trabajo que ha realizado en el Centro durante este tiempo y le desea todo lo mejor en su nuevo destino.

A continuación, la Sra. Decana cede la palabra a las coordinaciones de los dos Grados que se imparten en la Facultad para que presenten sus informes sobre el desarrollo de la docencia durante el inicio del segundo semestre del curso académico 2021-2022. Inicia la presentación el Sr. Delegado para la Coordinación del Grado en Veterinaria informando sobre el desarrollo de las reuniones de seguimiento docente mantenidas con los coordinadores de las asignaturas. En la reunión con los coordinadores de asignaturas de primer curso destaca que el primer semestre se ha desarrollado sin incidencias remarcables en el desarrollo de la docencia, la buena capacidad de adaptación del modelo de docencia mixto a la presencialidad completa y que ha mejorado la asistencia del alumnado en las aulas. En la reunión de segundo curso resalta de nuevo que se ha desarrollado sin grandes incidencias en el desarrollo de la docencia, han surgido quejas por las conexiones en remoto para los alumnos Covid y la preocupación generalizada por el bajo rendimiento de los estudiantes en los exámenes. En la reunión de tercer curso destaca de nuevo el desarrollo sin incidencias remarcables de la docencia, el buen resultado general en los exámenes y el desarrollo correcto de los exámenes a los alumnos Covid. En cuarto curso resalta la baja asistencia de los estudiantes a clase en algunas asignaturas, el buen rendimiento en los exámenes y que se echa en falta una reflexión previa a la matriculación por parte de los estudiantes por la sobrecarga de créditos de los que se matriculan. Por último, en quinto curso destaca la satisfacción del profesorado por el desarrollo de la docencia y el rendimiento en los exámenes. En general en todas las reuniones con los coordinadores de todos los cursos se agradece el trabajo de los coordinadores en la revisión de las incidencias en el encargo docente en GEA, y se anuncia la continuidad del trabajo de cara al curso 2022-2023. Se ha acordado realizar una remodelación de las encuestas de asignatura, reduciendo el número de preguntas e introduciendo dos preguntas abiertas para recoger más información.

Esta misma semana comienzan las reuniones para la organización docente del curso 2022-2023 en las que se presentará una propuesta del calendario de programación docente, se incorporarán los nuevos coordinadores de asignaturas en reemplazo de los salientes, se elegirán los Coordinadores de Curso y se programarán las siguientes reuniones.

En relación con la aplicación del Marco Docente 2021-2022, el inicio de las actividades docentes en el segundo semestre se está desarrollando de manera presencial. Con la impartición de clases de teoría presenciales se ha mejorado notablemente la asistencia a clase. Se han mantenido las clases en remoto exclusivamente para los casos Covid confirmados por la coordinación Covid del Centro. Las clases prácticas son mayoritariamente presenciales, salvo aquellas en las se programaron con un formato adaptado a remoto y que no han podido readaptarse por cuestión de espacios.

Se han realizado las encuestas internas de cada asignatura de primer semestre del Grado en Veterinaria. Se han obtenido 95 respuestas que se considera que son insuficientes a pesar de haber animado aula por aula para su cumplimentación por parte del alumnado. Se observan discrepancias



entre la percepción que tiene el profesorado y el alumnado en cuanto a la asistencia a clase. Sin embargo, sí coinciden ambas percepciones en cuanto a que la asistencia a tutorías es muy baja. En este sentido se está planteando reformular esta pregunta porque muchas de las cuestiones que plantean los alumnos se resuelven por correo electrónico y no de manera presencial que es como suele considerarse una tutoría clásica. El estudiantado no percibe que se solapen o repitan contenidos entre diferentes asignaturas del plan de estudios. Asimismo, consideran adecuada la coordinación entre los profesores de cada una de las asignaturas. Por último, hay que destacar que están de acuerdo en que el Campus Virtual les facilita el seguimiento de la asignatura y que se han seguido los criterios de evaluación indicados en la ficha docente. Este curso académico se han introducido dos nuevas preguntas abiertas sobre los aspectos que destacarían y mejorarían en la asignatura. Las respuestas a estas dos preguntas aún se están analizando y se distribuirán más adelante entre los coordinadores de las asignaturas.

A continuación, la Sra. Delegada para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos informa sobre el resultado de las encuestas internas de cada asignatura de primer semestre del Grado en CYTA. Se han obtenido 149 respuestas mayoritariamente de primer, segundo y tercer curso. De la misma manera que en el Grado en Veterinaria, se observan discrepancias entre la percepción que tiene el profesorado y el alumnado en cuanto a la asistencia a clase. Sin embargo, sí coinciden ambas percepciones en cuanto a que la asistencia a tutorías es muy baja. Dedicar entre una y cuatro horas de trabajo por cada clase para el aprendizaje de los distintos contenidos de la asignatura. Consideran que no se solapan o repiten contenidos entre las diferentes asignaturas del plan de estudios. Asimismo, es adecuada la coordinación entre los profesores de cada una de las asignaturas. Hay que destacar que están de acuerdo en que el Campus Virtual, las prácticas, los seminarios y los trabajos dirigidos les ayudan a entender y aplicar los conocimientos teóricos. Por último, resaltar que se han seguido los criterios de evaluación indicados en la ficha docente.

A continuación, informa de que en este curso corresponde solicitar la renovación de la acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En una primera fase, en la que nos encontramos ahora, se está redactando el Informe de Autoevaluación que hay que presentar en la plataforma SICAM antes del día 8 de abril y posteriormente, en una segunda fase, se recibirá la Visita Externa del Panel de Evaluación que nos lo comunicarán con un mes de antelación.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por las coordinaciones de los dos Grados que se imparten en la Facultad y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Postgrado, Ordenación Académica y Relaciones Institucionales para que presente sus informes. Inicia su intervención informando de que los grupos de trabajo, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudios, continúan con el desarrollo de la documentación del Máster de I+D+i en la Industria Alimentaria para presentarla de manera correcta. Asimismo, se está finalizando el informe de viabilidad, antes denominada ficha, y se sigue trabajando en la memoria de verificación y estructura del Máster.

Se ha comunicado que está abierto el plazo para la presentación de solicitudes a los premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso 2020-2021 y el de admisión a los estudios de doctorado para el curso 2022-2023. Finaliza su intervención comunicando que se está revisando y adaptando la normativa de Formación Permanente al Real Decreto 822/2021 y redactando un borrador para el reconocimiento de los internados en las Clínicas de la Universidad Complutense.

La Sra. Decana agradece el trabajo realizado por la Sra. Vicedecana de Posgrado, Ordenación



Académica y Relaciones Institucionales y cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Comunicación, Redes e Innovación Docente para que presente sus informes. La Sra. Vicedecana inicia sus informes con los cambios que la Universidad está introduciendo en la nube porque el espacio de Google Drive va a dejar de ser ilimitado. La UCM está trabajando en una nube propia y mientras tanto recomienda utilizar OneDrive de Microsoft hasta que esté implementada la nueva nube. Próximamente se solicitarán voluntarios para probar la nueva nube de la UCM que se espera que esté en funcionamiento entre los meses de julio y septiembre. En la página Web de la Facultad se han introducido cambios en la estructura. Se ha modificado la portada en la que se ha introducido un enlace a la sección de novedades y eventos, un acceso directo a la Biblioteca y otro al nuevo servicio de comunicación, redes y marketing. Este servicio se encargará de informar o publicitar en la Web de la Facultad de Veterinaria y en las redes sociales todas las actividades desarrolladas en la Facultad o en las que participe personal de la Facultad y así lo comuniquen.

Tras felicitar a la Sra. Vicedecana de Comunicación, Redes e Innovación Docente por sus informes, la Sra. Decana da por finalizado el primer punto del orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad ocupada por D^a. María del Camino García Balboa. Aprobación, si procede, de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la propuesta aprobada por el Consejo de Departamento de Producción Animal en la reunión celebrada el día 24 de marzo de 2022.

Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de desdotación de la plaza de Profesor Contratado Doctor en Régimen de Interinidad ocupada por D^a. María del Camino García Balboa.

A continuación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita al Departamento de Producción Animal dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 por promoción de la profesora D^a. María del Camino García Balboa, así como de la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, actividad docente y perfil investigador a desarrollar:

Área de Conocimiento: Producción Animal

Perfil investigador: Biotecnología de Microalgas

Actividades docentes a desarrollar: Genética

Comisión de Selección

Titulares:

Prof^a. D^a. Victoria López Rodas

Prof. D. Morris Villaroel Robinson, Universidad Politécnica de Madrid

Prof^a. D^a. Beatriz Isabel Redondo (designada por sorteo)

Prof. D. Ignacio Arija Martín (propuesta de la Junta de Facultad)

Suplentes:

Prof. D. Eduardo Costas Costas

Prof. D. David Menoyo Luque, Universidad Politécnica de Madrid

Prof. D. Felipe Calahorra Fernández (designado por sorteo)

Prof. D. Jesús de la Fuente Vázquez (propuesta de la Junta de Facultad)

4. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de la documentación del cuarto punto del orden del día. Tras la presentación de la documentación, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria, de la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección, y en su caso sobre la actividad docente y el perfil profesional a desarrollar de una plaza de Profesor Asociado adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Animal aprobada en su reunión del Consejo de Departamento del día 11 de marzo de 2022:

Plaza de Profesor Asociado 3+3 por vacante por renuncia de la profesora D^a. María José Ruiz Fernández.

Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Actividad Docente: Radiología y Diagnóstico por la Imagen y Rotatorio Clínico.

Perfil Profesional: Veterinario (Radiología de Pequeños Animales).

Comisión de Selección

Titulares:

Prof. D. Fidel San Román Ascaso

Prof^a. D^a. María Isabel García Real

Prof^a. D^a. Beatriz Hidalgo Arroyo

Prof. D. Javier Blanco Murcia (designado por sorteo)

Suplentes:

Prof. D. Ignacio Trobo Muñiz

Prof. D. Gabriel Manso Díaz

Prof. D. Hernán Fominaya García

Prof. D. Alejandro Casasús Olea (designado por sorteo)

5.- Aprobación, si procede, del cierre presupuestario del ejercicio 2021 y del reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2022.

La Sra. Decana informa de que, con el nuevo reparto económico aprobado por el Consejo de Gobierno de la UCM, al Centro le corresponden unos 30.000 euros más que con el anterior reparto. Además, la dotación económica que se realizaba desde los Centros a la Biblioteca, este año se realizará desde los Servicios Centrales del Rectorado por lo que no habrá que detraer esa cantidad del presupuesto de la Facultad como se ha venido haciendo hasta ahora. Por último, añade que como novedad este año se asignarán 1.000 euros a las asignaturas optativas del Grado en Veterinaria para se repartan según los criterios que establezcan los coordinadores de estas. A continuación, cede la palabra a D. Antonio



Fernández Gálvez, Jefe de la Sección de Asuntos Económicos del Centro, para que presente la documentación del quinto punto del orden del día que se incluye como Anexo I del acta. En líneas generales destaca que la ejecución del gasto ha sido bastante correcta y adecuada.

Sin más intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el cierre presupuestario del ejercicio 2021 y el reparto de la dotación económica anual del Centro correspondiente al ejercicio 2022 que se adjunta como Anexo I del acta.

6.- Aprobación, si procede, de la Planificación Docente de los Grados impartidos en la Facultad de Veterinaria correspondiente al curso 2022-2023.

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Delegado para la Coordinación del Grado en Veterinaria para que presente la Planificación Docente de los Grados impartidos en la Facultad de Veterinaria correspondiente al curso 2022-2023. El Sr. Delegado presenta la documentación que se incluye como Anexo II del acta de la reunión. Destaca que, en el Grado en Veterinaria para las clases de teoría en los cursos de primero a cuarto, se recupera el horario de tarde previo a la pandemia de 14:00 a 18:00 horas.

Tras la presentación de la Planificación Docente, el profesor D. Fernando Rodríguez Franco solicita la palabra para indicar que los exámenes de la convocatoria extraordinaria se proponen del 19 de junio al 7 de julio. Teniendo en cuenta que la entrega de actas finaliza el día 14 de julio, solicita que se revisen estos plazos para disponer de más de una semana para la entrega de actas desde la finalización del último examen el día 7 de julio. La Sra. Decana le indica que se revisará, pero también considera que, en la convocatoria extraordinaria, aunque se dispone de menos tiempo, también es previsible que se presenten bastantes menos estudiantes que en la convocatoria ordinaria. No obstante, el profesor D. Fernando Rodríguez Franco solicita que se revise y se tenga en cuenta para futuras propuestas de planificación docente.

El profesor D. Manuel San Andrés Larrea interviene para solicitar si las clases de teoría en el Grado en Veterinaria podrían comenzar a las 9:00 horas en lugar de a las 10:00 horas como se presenta en la propuesta de planificación docente. Por la tarde también solicita que se adelanten a las 13:00 horas en lugar de a las 14:00 horas.

La profesora D^a. Mar Blanco Gutiérrez, a petición del profesor D. Gustavo Domínguez Bernal, solicita que en el punto 6 de la planificación docente del Grado en Veterinaria, relacionado con los exámenes de evaluación continua-parciales, se especifique que sí que se pueden realizar exámenes parciales de asignaturas anuales durante el periodo oficial de exámenes porque con la redacción que se presenta en la propuesta parece que sólo se pueden realizar en sábado. La Sra. Decana está de acuerdo con la propuesta y se modificará la redacción del punto 6 en el sentido que indica.

La profesora D^a. Rosario Martín de Santos interviene para solicitar que se revise y se tenga en cuenta para futuras propuestas de planificación docente, el distanciamiento mayor posible entre las convocatorias de exámenes y la entrega de actas. También está a favor de que se adelante el horario de inicio de las clases de teoría a las 9:00 horas.

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Delegada de Prácticas Externas, Rotatorio y Trabajo Fin de Grado del Grado de Veterinaria para que aclare las dudas que han surgido sobre la entrega del TFG en



Veterinaria. El depósito del TFG en la convocatoria extraordinaria tiene que ser el día 7 de julio coincidiendo con la realización del último examen. No se puede retrasar más porque la entrega del TFG en la convocatoria ordinaria prácticamente coincidiría con la de la extraordinaria. La Sra. Decana interviene para aclarar que la convocatoria ordinaria del TFG se retrasa lo máximo posible para que al alumnado le dé tiempo a finalizar el Grado antes del mes de agosto.

Tras estas intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la Planificación Docente de los Grados impartidos en la Facultad de Veterinaria correspondiente al curso 2022-2023 que se adjunta como Anexo II del acta.

7. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras presentar la documentación la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Máster Propio en Fisioterapia y Rehabilitación Veterinaria” dirigido por la profesora D^a. Consuelo Serres Dalmau del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

8. Aprobación, si procede, de la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la nueva propuesta del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente en Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos” dirigido por la profesora D^a. María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

Tras presentar la documentación la Sra. Decana, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de un informe favorable para la impartición en el curso académico 2022-2023 de la propuesta con modificaciones del Curso de Formación Permanente “Diploma de Formación Permanente en Preparación Física, Entrenamiento y Rendimiento Deportivo en Caballos” dirigido por la profesora D^a. María Villalba Orero del Departamento de Medicina y Cirugía Animal.

9.- Aprobación, si procede, de la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad.

El Sr. Secretario indica que no se han recibido solicitudes de renovaciones.

10. Asuntos de trámite.

Al no existir asuntos de trámite se pasa al siguiente punto del orden del día.

11. Ruegos y preguntas.

La profesora D^a. Mar Blanco Gutiérrez solicita que se acondicione el vial que da acceso a la parada de autobuses con dirección a la ciudad porque se encuentra en bastante mal estado. Presenta guijarros sueltos y en muchas ocasiones está embarrado por lo que solicita que se habilite un camino similar a los que se están llevando a cabo en la Facultad de Geografía e Historia. La Sra. Decana está de acuerdo



con ella porque en ocasiones está sin luz porque las luces de las farolas están fundidas. Le comunica que pasará la petición a la Gerencia del Centro para intentar solucionarlo.

La profesora D^a. Rosario Martín de Santos interviene para solicitar que se retome la presencialidad en las reuniones de la Junta de Facultad. La Sra. Decana le responde que está en proyecto y se le va a plantear a la Sra. Delegada de Prevención de Riesgos Laborales en la reunión que tienen previsto mantener con ella esta misma semana.

El profesor D. Manuel San Andrés Larrea y las profesoras D^a. Laura Peña Fernández, D^a. Concepción Rojo Salvador, D^a. Helena Moreno Conde y D^a. Dolores Pérez Alenza intervienen para agradecer su dedicación, trabajo y eficacia a D^a. Elvira Borja Gutiérrez como Gerente del Centro saliente y le dan la enhorabuena por su nombramiento como Vicegerenta de Gestión Académica.

El profesor D. Antonio Rodríguez Bertos resalta lo complicado que está resultando aparcar en la Facultad y solicita si se pudiese arbitrar alguna medida que lo mejorase. La Sra. Decana le contesta que mientras continúen la obras en el Centro resulta complicada la reorganización del aparcamiento. Se está valorando instalar una barrera de acceso en la proximidad del aulario H que limitase el acceso a determinadas zonas de aparcamiento reservadas.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Decana da por concluida la reunión a las 17:24 agradeciendo a todos los miembros de la Junta su asistencia a la reunión y su participación.

Secretario Académico
Fdo.: José Antonio Ruiz Santa Quiteria

Vº.Bº. Decana
Fdo.: Consuelo Serres Dalmau

Anexo I

DESGLOSE PARTIDA		DOTACION	Ingresos		
			INGRESOS ALQUILERES 100% I/5400200	OTROS INGRESOS (venta de animales) 90% I/3990900	
*** TOTAL 0390146		531.203,67 €	5.000,00 €	5.000,00 €	Presupuestado
* G/1210200/2000	Cargos Académicos	15.000,00 €	DOTACION	587.668,09 €	Presupuesto de
* G/1510000/2000	Gratificaciones PAS Funcionario	3.000,00 €			gastos
* G/1510200/2000	Gratificaciones PAS Laboral Fijo	3.000,00 €			
* G/1510300/2000	Gratificaciones PAS Laboral Eventual	2.000,00 €			
* G/2030000/2000	Maquinaria, Instalaciones y Utilil	1.000,00 €	Deducciones		
* G/2040000/2000	Material de Transporte	4.000,00 €	Revistas centralizadas	61.657,73 €	
* G/2050000/2000	Mobiliario y Enseres	4.000,00 €	Total Dotación	526.010,36 €	
* G/2060000/2000	Equipos para Procesos de Inform	700,00 €	Incrementos		
* G/2120000/2000	Edificios y Otras Construcciones	2.000,00 €	Ingresos	9.500,00 €	No se incluyen en el cálculo del reparto
* G/2130000/2000	Maquinaria, Instalaciones y Utilillaje	9.000,00 €	Total (0390146)	526.010,36 €	
* G/2140000/2000	Material de Transporte	5.300,00 €	Nuevo modelo	26.813,31 €	
* G/2150000/2000	Mobiliario y Enseres	800,00 €	Total nuevo modelo	552.823,67 €	
* G/2160000/2000	Equipos para Procesos de Inform	2.000,00 €			
* G/2170000/2000	Equipos Audiovisuales	800,00 €	Becas (1005146)	31.120,00 €	
* G/2190000/2000	Otro Inmovilizado Material	19.000,00 €	Total 0390146	521.703,67 €	
* G/2200000/2000	Fungibles de Oficina	56.813,31 €	Total reparto	521.703,67 €	
* G/2200200/2000	Libros y Otras Publicaciones	10.500,00 €			
* G/2200300/2000	Fungibles de Informática	22.000,00 €			
* G/2200900/2000	OTRO MAT. NO INVEN.	- €			
* G/2210300/2000	Combustible	7.000,00 €			
* G/2210400/2000	Vestuario	- €			
* G/2210600/2000	Productos Farmacéuticos	1.000,00 €			
* G/2210700/2000	Fungibles de Laboratorio	92.000,00 €			
* G/2210900/2000	Alimentación Animales	48.000,00 €			
* G/2219900/2000	Otros Suministros	19.240,00 €			
* G/2220000/2000	Servicios Telefónicos	34.000,00 €			
* G/2220100/2000	Servicios Postales y Telegráficos	2.000,00 €			
* G/2230100/2000	Otros Transportes	600,00 €			
* G/2240100/2000	Primas de Seguros por Vehículos	4.500,00 €			
* G/2240300/2000	Primas por Responsabilidad Civil	2.000,00 €			
* G/2240900/2000	OTROS RIESGOS	- €			
* G/2250000/2000	Tributos y Aranceles	3.000,00 €			
* G/2260100/2000	ATENC. PROTOCOLA.	5.000,00 €			
* G/2260200/2000	Publicidad y Propaganda	800,00 €			
* G/2260400/2000	Certámenes y Premios	- €			
* G/2260500/2000	Cuotas Inscripciones y Suscripciones	1.000,00 €			
* G/2260600/2000	Reuniones y Conferencias	2.500,00 €			
* G/2260700/2000	Celebraciones y Actos Acedémicos	800,00 €			
* G/2261100/2000	Ayudas de Viaje	- €			
* G/2261300/2000	Fondo Contingencia	- €			
* G/2261500/2000	GASTOS ELETORALES	800,00 €			
* G/2261900/2000	Cuotas de Afiliación a Organismos	3.000,00 €			
* G/2270000/2000	Trabajos de Limpieza y Aseo	1.000,00 €			
* G/2270300/2000	Servicios de Seguridad	600,00 €			
* G/2270600/2000	Estudios y Trabajos Técnicos	1.000,00 €			
* G/2270800/2000	Trabajos de Imprenta	1.000,00 €			
* G/2270900/2000	Retirada de Residuos	20.000,00 €			
* G/2279900/2000	Otros Trabajos	33.268,29 €			
* G/2300100/2000	Transporte	- €			
* G/2310000/2000	Comisiones de Servicio	6.000,00 €			
* G/2320000/2000	Desplazamiento Transporte Públi	1.500,00 €			
* G/4050700/2000	Cuotas Afiliación Exterio	- €			
* G/4800000/2000	Cooperación al Desarrollo	3.682,07 €			
* G/6200100/2000	Equipamiento Nuevo	25.000,00 €			
* G/6300000/2000	OBRAS RMS				
* G/6300100/2000	Equipamiento de Reposición	50.000,00 €			
TOTAL 1005146		31.120,00 €			
* G/4860800/8000		28.480,00 €			
* G/1600000/8000		2.640,00 €			
TOTAL 1835146					
* G/2300100/1000		5.000,00 €			

0,7% SOBRE DOTACIÓN -REVISTAS

PRESUPUESTO EJERCICIO	521.703,67 €
RET. 0,7% PROGRAMA COOP. AL DESARROLLO	3.682,07 €
TOTAL DOTACION	518.021,60 €

DEDUCCIONES GENERALES	
DESCRIPCION	IMPORTES
3ª DEDUCCION: BIBLIOTECA	12.500,00 €
4ª DEDUCCION: MANTENIMIENTO ANIMALES PRÁCTICAS DOCENTES	6.000,00 €
5ª DEDUCCION: ALUMNOS	1.000,00 €
6ª DEDUCCION: MUSEO VETERINARIO	1.000,00 €
7ª DEDUCCIÓN MASTERES	1.000,00 €
8ª DEDUCCION: INVERSIONES Y GASTOS NO ORDINARIOS	26.000,00 €
	Total deducciones 47.500,00 €
	Dotación para el reparto 470.521,60 €

REPARTO:			IMPORTES
Servicios Centrales:	20%	94.104,32 €	94.104,32 €
Departamentos:	80%	376.417,28 €	376.417,28 €

DOTACION A DEPARTAMENTOS:	376.417,28 €
AYUDA ASIGNATURAS OPTATIVAS	- 1.000,00 €
DOTACION FINAL DEPARTAMENTOS	375.417,28 €

DESGLOSE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES							2022	2021	2022	2022
GRADO	DEPARTAMENTOS Y SECCIONES	%	1º Coeficiente		2º Coeficiente	3º Coeficiente	ASIGNACIÓN	SALDOS	DISPONIBLE c/compensación de saldos	Incremento asignación respecto a 2021 s/compensación
VETERINARIA	D. PRODUCCION ANIMAL	13,54%	8.342,61 €	2.410,13 €	14.548,93 €	25.544,24 €	50.845,91 €	- 1.263,67 €	49.582,24 €	5,60%
	S.D. ANATOMIA	6,19%	8.342,61 €	1.028,94 €	3.976,29 €	9.900,00 €	23.247,84 €	- 233,32 €	23.014,52 €	5,60%
	S.D. BIOQUIMICA	4,76%	8.342,61 €	1.019,67 €	3.159,64 €	5.355,80 €	17.877,72 €		17.877,72 €	5,60%
	D. MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	24,21%	8.342,61 €	5.283,75 €	21.665,42 €	55.590,01 €	90.881,79 €		90.881,79 €	5,60%
	S.D. FARMACOLOGIA Y TOXICOLOGIA	6,76%	8.342,61 €	1.495,02 €	4.472,11 €	11.058,11 €	25.367,85 €	- 555,61 €	24.812,24 €	5,60%
	S.D. FISIOLOGIA	5,80%	8.342,61 €	1.162,43 €	4.384,61 €	7.888,38 €	21.778,02 €	- 489,18 €	21.288,84 €	5,60%
	S.D. NUTRICION	5,84%	8.342,61 €	1.269,96 €	4.617,94 €	7.689,30 €	21.919,80 €	- 74,11 €	21.845,69 €	5,60%
	S.D. FARMACIA GALÉNICA Y TECNOL.	5,99%	8.342,61 €	1.269,96 €	3.533,94 €	9.355,53 €	22.502,02 €	- 97,66 €	22.404,36 €	5,60%
	D. SANIDAD ANIMAL	13,13%	8.342,61 €	3.831,00 €	13.902,42 €	23.225,35 €	49.301,38 €	- 606,76 €	48.694,62 €	5,60%
	TOTALES VETERINARIA		75.083,46 €	18.770,86 €	74.261,29 €	155.606,71 €	323.722,32 €		320.402,01 €	5,60%
CYTA	CYTA	13,77%					51.694,96 €		51.694,96 €	5,60%
	TOTAL	86,23%	75.083,46 €	18.770,86 €	74.261,29 €	155.606,71 €	375.417,28 €		372.096,97 €	5,60%
	Ayuda optativas						1.000,00 €		1.000,00 €	
	SERVICIOS CENTRALES						94.104,32 €		94.104,32 €	5,88%
	TOTALES						470.521,60 €	- 3.320,31 €	467.201,29 €	5,88%

Esta cantidad será asignada a la partida de Inversiones y gastos no ordinarios (8ª deducción del apartado de Deducciones Generales)



PLANIFICACIÓN DOCENTE 2022-2023

CALENDARIO DE ORGANIZACIÓN DOCENTE

En la Facultad de Veterinaria, para los dos grados impartidos (Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos), se seguirá el siguiente calendario de actividades:

- ✓ Acto de bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso y visita a las instalaciones de la Facultad: lunes 5 de septiembre de 2022
- ✓ Celebración de San Francisco de Asís (patrón Facultad): lunes 3 de octubre de 2022

Primer semestre

- Jornada de Bioseguridad para estudiantes: durante la semana del 6 al 9 de septiembre de 2022 en sesión asincrónica.
- Jornada de Competencias Profesionales
 - Veterinaria: viernes 9 de septiembre de 2022
 - Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CyTA): lunes 12 de septiembre de 2022
- ✓ Fechas en que está comprendido el **primer semestre (15 semanas lectivas)**:
 - Del 5 de septiembre al 16 de diciembre de 2022, ambos inclusive.
 - Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2022 al 8 de enero de 2023, ambos inclusive.
- ✓ Periodo de exámenes del primer semestre:
 - Del 19 al 21 de diciembre de 2022 y del 9 de enero al 20 de enero de 2023 ambos inclusive (de 1º a 4º de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos)
 - Del 19 al 21 de diciembre de 2022 y del 9 al 13 de enero de 2023, ambos inclusive, solo para 5º de Veterinaria.
- ✓ Fecha límite de entrega de actas: 6 de febrero de 2023

Segundo semestre

- ✓ Fechas en que está comprendido el **segundo semestre (15/16 semanas lectivas)**:
 - Del 23 de enero al 12 de mayo de 2023, ambos inclusive (de 1º a 4º de ambos Grados)
 - Del 16 de enero al 12 de mayo de 2023 (Rotatorio de Veterinaria, por desarrollarse en 16 semanas)
 - Vacaciones de Semana Santa: del 31 de marzo al 10 de abril de 2023, ambos inclusive
- ✓ Periodo de exámenes del segundo semestre y anuales: del 16 de mayo al 2 de junio de 2023, ambos inclusive
- ✓ Fecha límite de entrega de actas: 16 de junio de 2023

Periodo extraordinario de exámenes:

- ✓ Del 19 de junio al 7 de julio de 2023, ambos inclusive
- ✓ Fecha límite de entrega de actas: 14 de julio de 2023



Las fechas de defensa del TFG-Veterinaria para el curso 2022-23 serán:

- Convocatoria Extraordinaria de Febrero: 8 febrero 2023
- Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria: 20 julio 2023 y 14 septiembre 2023, respectivamente
- ✓ Fecha límite de entrega de actas:
 - Convocatoria Extraordinaria de Febrero: 10 febrero 2023
 - Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria: 24 julio 2023 y 20 septiembre 2023, respectivamente

Las fechas de defensa del TFG-CYTA para el curso 2022-23 serán:

- Convocatoria Extraordinaria de Febrero: 7 febrero 2023
- Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria: 19 julio 2023 y 13 septiembre 2023, respectivamente
- ✓ Fecha límite de entrega de actas:
 - Convocatoria Extraordinaria de Febrero: 10 febrero 2023
 - Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria: 24 julio 2023 y 20 septiembre 2023, respectivamente



GRADO EN VETERINARIA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL GRADO

El plan de estudios del Grado en Veterinaria (MECES nivel 3) consta de un total de 300 ECTS (294 créditos de carácter obligatorio y los 6 restantes de carácter optativo) distribuidos en 5 cursos académicos.

2. CLASES TEÓRICAS

Horario de teoría de primero a cuarto:

- Grupo A: 10-14h (lunes a viernes)
- Grupo B: 14h-18h (lunes a viernes)

En quinto curso las clases de teoría se impartirán únicamente de 15h-19h, en grupo único o dos grupos, dependiendo de la asignatura, y las prácticas serán por la mañana.

3. SEMINARIOS

Según las necesidades de cada asignatura, los seminarios se incluirán en el calendario de la programación de teoría o de prácticas:

- Si los seminarios se realizan con todos los estudiantes del grupo A o B, se incluirán en el horario de teoría.
- Si los seminarios se realizan con número menor de estudiantes, se les aplicará el sistema modular de prácticas y estarán incluidos en el calendario de las mismas.

4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y AULAS DE INFORMÁTICA

Se seguirá el sistema de módulos (grupos) de prácticas, si bien, se tendrán en cuenta excepcionalmente actividades fuera de este sistema y las indicadas en el siguiente punto.

Horario de prácticas de primero a cuarto:

- Grupo A: 15:00-19:00h (lunes a viernes)
- Grupo B: 09-13h (lunes a viernes)

Las prácticas de este tipo en quinto curso se realizarán solo por la mañana, en horario de 9 a 13h. Podrán asignarse estudiantes por el sistema de módulos establecidos previamente o disponer de listas abiertas para que los estudiantes elijan fecha y completen los módulos según disponibilidad, lo que se indicará adecuadamente en los calendarios de prácticas.

5. PRÁCTICAS DE EXTRAMUROS Y CLÍNICAS

Dependiendo de las características de las prácticas, podrán asignarse estudiantes por el sistema de módulos establecidos previamente o disponer de listas abiertas para que los estudiantes elijan fecha y completen los módulos según disponibilidad, lo que se indicará adecuadamente en los calendarios de prácticas.

Las prácticas clínicas de quinto curso se realizarán por las mañanas, de 10 a 14h, en horario de consultas.

6. EXÁMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA-PARCIALES

Fuera de los periodos oficiales de exámenes, cada asignatura podrá realizar cuantos controles o exámenes de evaluación continua considere oportuno mediante la plataforma Moodle o presencialmente en sus horas programadas de clase para cada uno de los dos grupos de teoría por separado. Se considerarán como exámenes parciales aquellos en los que se convoque a todo el curso a una misma hora y sean necesarias varias aulas para su desarrollo, por lo que se realizarán los sábados por la mañana para no interferir con la docencia, en caso de realizarse de forma presencial.



7. OPTATIVAS

Se ofertan 6 asignaturas optativas de 3 ECTS cada una. La docencia de estas asignaturas tendrá lugar en el primer semestre de quinto curso, en horario de 13 a 14h y de 14 a 15h.

8. PRÁCTICAS EXTERNAS (CURRICULARES)

Los estudiantes pueden realizar prácticas (3 créditos ECTS), en empresas o en centros de investigación, en el primer o en el segundo cuatrimestre. El horario es establecido por la empresa o centro receptor.

Cierre de actas Prácticas Externas:

- Convocatoria Febrero: 10 de febrero 2023
- Convocatoria Ordinaria: 24 de julio 2023
- Convocatoria Extraordinaria: 20 de septiembre 2023

9. TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

El TFG es un trabajo individual (6 créditos ECTS), que se asigna mediante dos modalidades de entre los trabajos ofertados por los diferentes departamentos que participan en el Grado. La primera modalidad consiste en llegar a un acuerdo directo entre el estudiante y el tutor. En la segunda, el estudiante que no ha consensuado tema con un profesor elige de entre los que no han sido ya cubiertos por la primera modalidad y se asigna por orden de prelación teniendo en cuenta el número de créditos superados por el estudiante y su nota media de expediente. El TFG sólo puede defenderse una vez que el estudiante tiene superados todos los demás créditos del Grado.

Las fechas de defensa del **TFG-Veterinaria** para el curso 2022-23 serán:

- Convocatoria Extraordinaria: 8 febrero 2023
- Convocatorias Ordinarias: 20 julio 2023 y 14 septiembre 2023

Fecha de cierre de actas de TFG:

- Convocatoria Extraordinaria: 10 febrero 2023
- Convocatorias Ordinarias: 24 julio 2023 y 20 septiembre 2023



GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL GRADO

El plan de estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (MECES nivel 2) consta de un total de 240 ECTS (60 créditos de formación básica, 162 créditos de carácter obligatorio y los 18 restantes de carácter optativo) distribuidos en 4 cursos académicos.

2. CLASES TEÓRICAS

Horario de teoría (grupo único):

- Primer curso (primer y segundo semestre): 9-13h (de lunes a viernes)
- Segundo curso (primer y segundo semestre): 9-13h (de lunes a viernes)
- Tercer curso (primer y segundo semestre): 9-13h (de lunes a viernes)
- Cuarto curso, primer semestre: 9-14 h (de lunes a viernes)
- Cuarto curso, segundo semestre: 09-11h (lunes a viernes), 15:30-19:30 (lunes), 14:30-17:30 (de martes a jueves). Este horario se establece para compatibilizar las prácticas externas de los alumnos

Las clases de teoría se imparten en grupo único o dos grupos, dependiendo de la asignatura.

3. SEMINARIOS

Según las necesidades de cada asignatura, los seminarios se incluyen en los horarios de teoría o de prácticas:

- Si los seminarios se realizan con todos los estudiantes del grupo de teoría, se incluyen en el horario de mañana.
- Si los seminarios se realizan en grupos, con un número reducido de estudiantes, se incluyen generalmente en el horario de mañana y de tarde.

4. PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y AULAS DE INFORMÁTICA

Se establecen grupos de prácticas, con un número de estudiantes que varía dependiendo de las asignaturas y capacidad de los laboratorios o instalaciones disponibles.

El horario de prácticas (de primero a cuarto curso) se organiza en la franja horaria de 13:00h a 19:30 (de lunes a viernes), ajustando según cada asignatura.

Las visitas a industria de la asignatura de Docencia Interdisciplinar en la Industria Alimentaria se realizan en las primeras semanas del segundo semestre, en horario de 9 a 14:00 h. En las visitas realizadas en diversas asignaturas su horario depende de la empresa o centro de realización.

5. PRÁCTICAS EXTERNAS (CURRICULARES)

Los estudiantes pueden realizar prácticas (9 créditos ECTS), en empresas o en centros de investigación, en el primer o en el segundo cuatrimestre. El horario se establece por la empresa o centro receptor.

Cierre de actas Prácticas Externas:

- Convocatoria Febrero: 10 de febrero 2023
- Convocatoria Ordinaria: 24 de julio 2023
- Convocatoria Extraordinaria: 20 de septiembre 2023



6. EXÁMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA-PARCIALES

Cada asignatura podrá realizar cuantos controles o exámenes de evaluación continua considere oportuno mediante la plataforma Moodle o presencialmente en sus horas programadas de clase para cada uno de los dos grupos de teoría por separado. Se considerarán como exámenes parciales aquellos en los que se convoque a todo el curso a una misma hora y sean necesarias varias aulas para su desarrollo, por lo que se realizarán los lunes en la franja horaria de 9:00-11:00, establecida para este fin, en la programación del curso y para no interferir con la docencia.

7. OPTATIVAS

Se ofertan 8 asignaturas optativas de 6 ECTS cada una, entre las que el estudiante deberá elegir 3 (18 créditos ECTS). La docencia de estas asignaturas se oferta en el primer semestre (a primera y última hora de la mañana) y en el segundo semestre del cuarto curso, en horario de mañana (de 09 a 11:00 h, de lunes a viernes) y de tarde (de 15:30 a 19:30 los lunes y de 14:30 a 17:30 de martes a jueves).

8. TRABAJO FIN DE GRADO

Es un trabajo individual, que se asigna, mediante dos modalidades: la primera, por elección del estudiante entre los temas ofertados por los diferentes departamentos o secciones departamentales que participan en la impartición del Grado, y se asigna por orden de prelación teniendo en cuenta su nota media de expediente; la segunda, por consenso entre el estudiante y el tutor. El TFG sólo puede defenderse una vez que el estudiante tiene superados todos los demás créditos del Grado.

Las fechas de defensa del **TFG-CyTA** para el curso 2022-23 serán:

- Convocatoria Extraordinaria: 7 febrero 2023
- Convocatorias Ordinarias: 19 julio 2023 y 13 septiembre 2023

Fecha de cierre de actas de TFG:

- Convocatoria Extraordinaria: 10 febrero 2023
- Convocatorias Ordinarias: 24 julio 2023 y 20 septiembre 2023